dos - 2 - 11

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA.

SALA DE LO PENAL

Of. Nro. 350-11 SPL_P
Loja, a 22 de Septiembre del 2011

Señor
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.,
Quito.-

De mi consideración:

En virtud de haber presentado Acción Extraordinaria de Protección el señor Marcos Iván Caamaño Guerrero, Delegado por la señora Arq. Maria de los Ángeles Duarte, Ministra de Transporte y Obras Públicas, Abg. Cynthia Maria Guerrero Mosquera, por los derechos que representa en su calidad de Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial(Enc), con el presente remito a usted la causa No. 285-11, propuesta en contra de la sentencia dictada por la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia de Loja. El proceso va en 561 fojas (6 cuerpos) la primera instancia y en 87 fojas la segunda instancia.

Muy atentamente,

Dr. Leonardo Bravo González,
PRESIDENTE DE LA SALA DE LO PENAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA · PRESIDENCIA · SALA DE LO PENAL

Lunes 26 sept-2011 11:42

pvb.